ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1652

Ciudad de México, a 11 de mayo del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1652
Fecha de recepción de la información: 09 de mayo del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
GORRAS / HS9753	1009
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IB0491	55
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IB0490	112
MOCHILAS / IJ0762	290
MOCHILAS / IL1960	218
MOCHILAS / HS7989	20
MOCHILAS / HS7989	143
MOCHILAS / IB8646	450
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HD9377	552
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IC7446	2478
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HR4229	373
CAMISAS DEPORTIVAS / HY2703	189
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HZ3095	2041
CAMISETAS (T-SHIRTS) / HZ9012	394
CAMISETAS (T-SHIRTS) HZ9010	6
CAMISETAS (T-SHIRTS) HZ9010	502
CAMISETAS (T-SHIRTS) IB0867	691

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
PANTALONES CORTOS (SHORTS) / IB0008	199
CAMISETAS (T-SHIRTS) IB0008	199
CALCETINES / IB0008	199
SUDADERAS / IM4528	246
SUDADERAS / HR6317	172
SUDADERAS / IM4530	300
SUDADERAS / IM4522	100
PANTALONES / IA1493	84
SUDADERAS / HZ4985	145
CAMISETAS (T-SHIRTS) / IA8492	273
SUDADERAS / IM4526	230
SUDADERAS / IM4522	340

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.